

Expediente: 6544/2023  
Asunto: ACTA  
Rfa.: FVDD

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA CON CARÁCTER ORDINARIO POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ASUNTOS GENERALES EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2023**

---

**SEÑORES ASISTENTES:**

**ALCALDE-PRESIDENTE : CARLOS JAVIER PELÁEZ RIVERA.**

**CONCEJALES: DANIEL RUBIANO MONTIEL  
AMPARO NAVÍO SORIA  
DESIRÉE BENAVIDES BAENA**

**SECRETARIO: FERNANDO VALVERDE DE DIEGO**

---

En El Carpio (Córdoba), siendo las veinte horas del día veinte de noviembre de dos mil veintitrés, se reúnen en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial los señores arriba referenciados al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Asuntos Generales convocada para este día y hora, bajo la Presidencia y asistida de mí, el Secretario-Interventor del Ayuntamiento de El Carpio.

Comprobada la existencia del quórum necesario para la válida celebración de la sesión, la Presidencia declara abierta la misma pasando al estudio de los siguientes asuntos del Orden del Día.

**1. APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 23 DE OCTUBRE DE 2023. GEX 6048/2023.**

Vista el acta citada, correspondiente a la sesión de fecha 23 de octubre de 2023, por unanimidad de los/as ediles presentes se aprueba la misma sin formular reparo alguno.

**2. DICTÁMEN SOBRE EL BORRADOR DEL REGLAMENTO PARA LA BOLSA DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO. GEX 6559/2023.**

Ayuntamiento de El Carpio

Plaza. Constitución, 1. – 14620 El Carpio (Córdoba) Telf. 957 18 00 21 Fax: 957 18 03 86 [www.ayunelcarpio.es](http://www.ayunelcarpio.es)



Código seguro de verificación (CSV):

**4554 C825 59EE EFEA 5EC3**



4554C82559EEEEFEA5EC3

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaría-Intervención VALVERDE DE DIEGO FERNANDO el 19-12-2023

Expediente: 6544/2023  
Asunto: ACTA  
Rfa.: FVDD

D. Carlos Javier Peláez Rivera (PP) da conocimiento a los/as ediles reunidos del contenido de la propuesta relativa al asunto referenciado, y la documentación que, al día de la fecha, existe en el expediente.

Dña. Amparo Navío Soria (IU) manifiesta que necesita tiempo para estudiar el contenido del citado borrador del Reglamento.

Tras la explicación oportuna por la Presidencia, relativa al asunto en cuestión, se procede a la votación: con dos votos a favor (2 PP) y 2 abstenciones (1 IU y 1 PSOE) se acuerda dictaminar favorablemente la aprobación de la referida propuesta.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión siendo las veinte horas y veinticuatro minutos del día de su comienzo, de lo que como Secretario doy fe y certifico.



Código seguro de verificación (CSV):

**4554 C825 59EE EFEA 5EC3**



4554C82559EEEEFEA5EC3

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaría-Intervención VALVERDE DE DIEGO FERNANDO el 19-12-2023